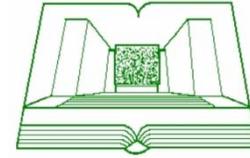


SPE-ISS-13-08



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

# Visitas de Estado al Congreso de la Unión (LIV a la LX Legislaturas) (Actualización)

Lic. Alma Arámbula Reyes  
Investigadora Parlamentaria

C. Cándida Bustos Cervantes  
Auxiliar

Agosto, 2008

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,  
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,  
Teléfono: 50360000 Ext. 67014 y Fax: 56281300 Ext. 4726  
email: [alma.arambula@congreso.gob.mx](mailto:alma.arambula@congreso.gob.mx)

**Visitas de Estado al Congreso de la Unión  
(LIV a la LX Legislaturas)  
(Actualización)**

**Índice**

	Pág.
<b>I.</b> Introducción	1
<b>2.</b> Reporte Cronológico de Visitas de Estado al Congreso de la Unión a partir de la LIV legislatura.	2
<b>3.</b> Relación de visitas al Congreso de la Unión	4
3.1. Costa Rica	4
3.2. Canadá	5
3.3. Argentina	6
3.4. Brasil	7
3.5. Venezuela	8
3.6. Trinidad y Tobago	9
3.7. Francia	10
3.8. Finlandia	11
3.9. Chile	12
3.10. Organización de las Naciones Unidas	13
3.11. España	14
3.12. Costa Rica	15
3.13. Chile	16
3.14. Organización de las Naciones Unidas	17
<b>4</b> Datos Relevantes	18

**Visitas de Estado al Congreso de la Unión  
(LIV a la LX Legislaturas)  
(Actualización)**

**1. Introducción**

Poco se ha escrito sobre las visitas de Jefes de Estado y/o de Gobierno al Congreso de la Unión.

El presente trabajo hace una relación de dichas visitas desde la LIV a la LX legislaturas.

Se incluye una relación cronológica, así como un reporte del motivo de cada visita, que contiene una síntesis de lo expuesto por el visitante, incluyendo en anexos los textos completos, para una fácil consulta.

Se concluye con los datos relevantes que se destacan en este trabajo.

**2. Reporte Cronológico de Visitas de Estado al Congreso de la Unión a partir de la LIV legislatura.**

<b>Sesión de:</b>	<b>Motivo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Legislatura</b>
Comisión Permanente	Visita del Presidente de la <b>República de Costa Rica</b> , Rafael Ángel Calderón Fournier	25 de febrero de 1991	LIV
Comisión Permanente	Visita del Presidente de la <b>República de Argentina</b> , Carlos Saúl Menem	16 de octubre de 1992	LV
Comisión Permanente	Visita de Primer Ministro de <b>Canadá</b> , Jean Chrétien	24 de marzo de 1994	LV
Comisión Permanente	Visita del Presidente de la <b>República Federativa del Brasil</b> , Fernando Enrique Cardoso	20 de febrero de 1996	LVI
Comisión Permanente	Visita del presidente de la <b>República de Venezuela</b> , Rafael Caldera	7 de febrero de 1997	LVI
Comisión Permanente	Visita del Primer Ministro de <b>Trinidad y Tobago</b> , Basdeo Panday	22 de enero de 1998	LVII
Congreso General	Visita del Presidente de la <b>República Francesa</b> , Jacques Chirac	12 de noviembre de 1998	LVII
Comisión Permanente	Visita del Presidente de la <b>República de Finlandia</b> , Martti Ahtisaari	23 de febrero de 1999	LVII

<b>Sesión de:</b>	<b>Motivo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Legislatura</b>
Congreso General	Visita del Presidente de la <b>República de Chile</b> , Ricardo Lagos Escobar	4 de diciembre del 2000	LVIII
Congreso General	Visita del Secretario General de la <b>Organización de las Naciones Unidas</b> , Kofi Annan	19 de marzo del 2002	LVIII
Congreso General	Visita de S. M. Don Juan Carlos I y Doña Sofía de Grecia <b>Reyes de España</b>	18 de noviembre del 2002	LVIII
Comisión Permanente	Visita del Presidente de la <b>República de Costa Rica</b> , Abel Pacheco de la Espriella	25 de febrero del 2004	LIX
Congreso General	Visita de la Presidenta de la <b>República de Chile</b> Michelle Bachelet	20 de marzo del 2007	LX
Comisión Permanente	Visita del Secretario General de la <b>Organización de las Naciones Unidas</b> , Ban Ki-Moon	04 de agosto de 2008	LX

### 3. Relación de Visitas

<b>3.1 Costa Rica</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Rafael Ángel Calderón Fournier
<b>Fecha</b>	25 de febrero de 1991
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LIV
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mensaje de saludo para fortalecer y profundizar lazos de amistad, afecto y cooperación.</li><li>2. Las naciones que asimilen con creatividad y personalidad propia el nuevo curso de los tiempos, saltarán sobre las barreras del subdesarrollo en medio de una época de prosperidad. Pero para ello, es urgente transformar al estado clientelar y propietario en estado promotor y solidario; y para ello es urgente transformar gradualmente las economías rezagadas y excesivamente protegidas; en economías competitivas dentro del mercado internacional. Y para ello es urgente incentivar la producción y el desarrollo económico por medio de la apertura paulatina hacia el libre comercio. Y para ello es indispensable la adopción de políticas que promuevan la estabilidad por medio de finanzas públicas sanas. Como dijo recientemente el Presidente de México, don Carlos Salinas de Gortari: "estabilidad quiere decir finanzas públicas sanas y competencia abierta; exige que el gobierno no gaste lo que no tiene y que gaste bien lo que tiene".</li><li>3. La Política Exterior debe ser adecuada permanentemente a las nuevas circunstancias, sin renunciar a los principios.</li><li>4. México demuestra creatividad y capacidad de adaptación, tanto. En medio del colapso de los sistemas económicos estatizados y sobreprotegidos y en medio de la caída de los sistemas políticos autoritarios de los más diversos signos, México marcha adelante.</li><li>5. Expresión de gratitud a los mexicanos, porque representan la línea de avanzada lucha por la soberanía de los pueblos.</li><li>6. Expresión de gratitud, por abrir caminos de prosperidad y de esperanza para todos, sus hermanos de la América Latina.</li></ol>	
<b>Anexo 1</b>	

<b>3.2 Canadá</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Jean Chrétien
<b>Fecha</b>	24 de marzo de 1994
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LV
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mayor comercio en el Mundo, nosotros comerciamos mas, vendemos mas.</li><li>2. En Canadá el producto interno bruto es de 700 mil millones de dólares.</li><li>3. Canadá es un país muy proteccionista y muy abierto al comercio, este es el resultado, se tiene tres veces más el producto interno de Argentina.</li><li>4. Insistencia en negociar lo que significa el subsidio y lo que significa dumping, ya que siempre es un problema del comercio cuando unilateralmente un socio decide, no comprar.</li><li>5. La diversidad de culturas, reunidas por una Constitución.</li><li>6. Separación y Federalismo.</li><li>7. A nivel nacional se tienen Políticas Comerciales, Extranjeras, de Defensa, esto ocasiona tensión. A la manera de ver del Primer Ministro es saludable ya que cuando un gobierno no es lo suficientemente alerta para enfrentar algún problema, la otra jurisdicción entra en ese momento.</li><li>8. Las naciones desarrolladas necesitan ayudar a las naciones pobres a enriquecerse, porque no es únicamente por ser algo bueno en términos humanitarios, es decir, ayudar a la gente a sobrevivir. Cuando se necesitan más bienes y servicios, nos los compran a nosotros, de manera que cuanto más gente haya en contra, en una situación en donde pueda comprar bienes y servicios, hay más riqueza en el mundo.</li></ol>	
<b>Anexo 2</b>	

<b>3.3 Argentina<sup>1</sup></b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Carlos Saúl Menem
<b>Fecha</b>	16 de octubre de 1992
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LV
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Decía Bolívar: “Mi patria es América”, y no hacia ningún tipo de distinción. Este es uno de los grandes mandatos de la historia y uno de los grandes desafíos para estas generaciones y las futuras.</li><li>2. En el discurso del Presidente hace mención que en su Constitución expresa claramente, “el pueblo no gobierna, ni delibera sino a través de sus representantes” y los representantes en la República de Argentina, un Estado de corte netamente federal, son los señores Diputados y los Senadores a nivel nacional, Diputados y Senadores cuando rige el sistema bicameral en las provincia que constituyen el Estado Federal en la República de Argentina.</li><li>3. Proceso de integración en los países de América del Sur.</li><li>4. Desarrollar el potencial que se tienen en Recursos Naturales y Recursos Humanos en Argentina.</li><li>5. Privatización de SOMISA, empresa de fabricaciones militares.</li><li>6. Proceso de Reforma del Estado.</li></ol>	

<sup>1</sup> Diario de los Debates, LV Legislatura, Comisión Permanente Año I, 16 de octubre de 1992

<b>3.4 Brasil</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Fernando Enrique Cardoso
<b>Fecha</b>	20 de febrero de 1996
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LVI
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Expresión de homenaje a México por su historia de lucha.</li><li>2. Afirmación de compromiso, con la construcción de relaciones renovadas que tomen en cuenta las necesidades y desafíos, tiene al menos tres dimensiones: la primera, interna, es la del impacto socioeconómico, de la generación de dinamismo de las relaciones a través de proyectos y emprendimientos concretos y bien orientados, puede traer a los pueblos, en términos de comercio y de inversiones productivas, cooperación y emprendimientos conjuntos. Cada vez la diplomacia debe traducirse en empleos, generación de riqueza y capacidad de actuación internacional en los países. La segunda dimensión bilateral es la propia intensidad de las relaciones.</li><li>3. Países de gran extensión territorial y de variedad geográfica, de enormes riquezas y formamos parte de diferentes centros regionales, lo que enriquece la identidad internacional y la tercera, regional e internacional es la dimensión de las contribuciones que las relaciones pueden ofrecer, para el fortalecimiento y la proyección de los países en un mundo en que las relaciones interregionales adquieren un dinamismo esencial y contribuyen a definir la base de la propia inserción externa de los países.</li><li>4. La visita a México es, parte de un proyecto en conjunto México-Brasil, para que sea palpable el potencial político y económico que se reconoce.</li><li>5. Brasil crea nuevas condiciones para insertarse en el mundo y relacionarse con sus socios adicionales.</li><li>6. Brasil encontró caminos propios para la consolidación de su democracia. Hoy hay una realidad incuestionable, garantía de que vivimos en un régimen de plena ciudadanía, de libertad y control del Estado por la sociedad.</li><li>7. Ampliación del mercado, nos da una nueva dimensión regional e internacional, amplia la oferta de productos a precios competitivos y de mercado interno; introduce el desafío de la competitividad para los productores y genera oportunidad de negocios y sociedades para los agentes económicos.</li></ol>	
<b>Anexo 3</b>	

<b>3.5 Venezuela</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Rafael Caldera
<b>Fecha</b>	7 de febrero de 1997
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LVI
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecimiento de los lazos de amistad con el pueblo mexicano.</li><li>2. Fraternal saludo al pueblo mexicano</li><li>3. Valores éticos de la democracia.</li><li>4. Convencimiento de que la democracia no es solo un mecanismo de gobierno, no es solo un sistema en el cual se eligen los gobernantes por el voto popular en los cuales se admite la libertad para que cada uno organicé sus fuerzas, las defienda y las proclame. La democracia es un sistema de vida que reclama altos valores, si algo le ha hecho daño al sistema Democrático de América Latina ha sido la corrupción, ha ido perpetuando los sectores del poder público e incluso ha tenido sus redes hasta los sectores de la sociedad civil. La lucha por los valores éticos de la democracia, la transparencia y la rectitud que cada vez exigen más los pueblos en los procesos de elección de sus representantes, la misma obligación de los sectores informativos de los medios de comunicación social que deben cumplir su obligación de darle al pueblo la información veraz a que tiene derecho, todas estas cosas las tenemos que tratar con animo de análisis sincero y profundo y con el deseo muy de encontrar soluciones y de fortalecer las voluntades para elevar el nivel de vida del sistema democrático del que tanto ufanamos.</li><li>5. Reafirmación de voluntad integracionista</li><li>6. Reiteración de amistad y cariño al pueblo Venezolano</li></ol>	
<b>Anexo 4</b>	

<b>3.6 Trinidad y Tobago</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Basdeo Panday
<b>Fecha</b>	22 de enero de 1998
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LVII
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Expresión de saludo de la República de las Islas Gemelas de Trinidad y Tobago.</li><li>2. Promoción de entendimiento y cooperación.</li><li>3. El fortalecimiento así como el ejercicio efectivo y la consolidación de la Democracia, constituye prioridad de la política central de las Américas.</li><li>4. Creencia en la Rendición de Cuentas y en la transparencia y el manejo eficiente de todos los recursos de los países para el bien común de la gente.</li><li>5. Fortalecimiento de Gobiernos locales y búsqueda para poner más responsabilidad en manos de los gobiernos municipales y de las comunidades locales.</li><li>6. El tráfico ilícito de narcóticos es un problema que persiste y es un desafío que enfrentan las fuerzas de la ley y la seguridad en el caribe y en toda región; debilita la estabilidad política; la lleva a mayor delincuencia y violencia, promueve la corrupción y el tráfico de armas. Como líderes de Gobiernos, nos sentimos sitiados por los carteles de narcóticos y por sus ejércitos crecientes y sus recursos considerables que se han empleado en esta lucha contra el narcotráfico. Este es un problema que afecta a todos los países y que ningún país podrá combatir con éxito solo.</li></ol>	
<b>Anexo 5</b>	

<b>3.7 Francia</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Jacques Chirac
<b>Fecha</b>	12 de noviembre de 1998
<b>Sesión</b>	Congreso General
<b>Legislatura</b>	LVII
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hace 35 años el General De Gaulle fue recibido por esta Asamblea. Fue el primer Jefe del Estado Francés que vino a visito México y tomo la palabra en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, reunidas en pleno.</li><li>2. Rendición de Homenaje a los hijos de la Constitución Mexicana de 1814, nacida de las ideas de la ilustración: la libertad, la independencia, justicia y dignidad de cada hombre. También a los descendientes de los constituyentes republicanos de 1857 y a los herederos de la Constitución de 1917 y por último a la Democracia Mexicana.</li><li>3. Junto con México, Francia aboga por el fortalecimiento de las Instituciones y de los Instrumentos para el mantenimiento de la paz y por la solución política de litigios y conflictos.</li><li>4. Desde la cumbre del Grupo de los Siete de Lion, celebrado bajo la presidencia de Francia, se iniciaron considerables reformas tendientes, a mejorar la transparencia, a ayudar a los países emergentes a que aprovechen mejor la libertad de los movimientos internacionales y a consolidar sus sistemas financieros nacionales, a garantizar que el sector privado asuma la responsabilidad de sus decisiones relativas prestamos y por último acrecentar la función de las instituciones financieras internacionales, así como la cooperación entre ellas. Pero tenemos que ir más lejos para aprender a sacar el adecuado provecho de la globalización. En ese sentido Francia mantiene un dialogo sostenido con México.</li><li>5. El primero de enero próximo, la Unión Europea flotara de su moneda única: el Euro. Un acontecimiento trascendental.</li><li>6. Acuerdos para la promoción reciproca de investigaciones.</li></ol>	
<b>Anexo 6</b>	

<b>3.8 Finlandia<sup>2</sup></b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Martii Ahtisaari
<b>Fecha</b>	23 de febrero de 1999
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LVII
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la asistencia a los países en desarrollo, los países tiene un proyecto en común, ya que ayer se firmo un Convenio entre Finlandia, México y Guatemala, sobre una cooperación tripartita para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos nativos en las áreas de fronteras de su vecino meridional.</li> <li>2. El Gobierno de Finlandia tiene una actitud muy positiva hacia el desarrollo de las relaciones entre Europa y México.</li> <li>3. México fue el primer país en ratificar el Acuerdo de Libre Comercio.</li> <li>4. Finlandia espera de la Cumbre de Río de Janiero, recomendaciones y pautas concretas para la profundización de las relaciones entre Europa y América Latina y la cristalización de proyectos concretos de cooperación, por ejemplo: por el fortalecimiento del Estado de Derecho, Derechos Humanos y por la intensificación de la lucha contra la pobreza y contra las drogas.</li> <li>5. En Finlandia, la democracia y la Cooperación entre los Partidos Políticos tienen antiguas tradiciones. La Reforma Parlamentaria de 1906 concreto una renovación radical: la antigua dieta fue reemplazada por un parlamento unicamaral de 200 miembros. Los Diputados son elegidos en elecciones directas, proporcionales y secretas, por distritos electorales para mejorar la representación regional.</li> <li>6. La mujer Finlandesa fue la primera en el mundo en adquirir plenos derechos de sufragio y de elegibilidad</li> <li>7. Finlandia ha sido pionera en el desarrollo de la Institución del <i>ombudsman</i> o defensor del pueblo.</li> <li>8. Grupo de amistad con México.</li> </ol>	

<sup>2</sup> Diario de los Debates, LVII Legislatura, Comisión Permanente, Año II, 23 de febrero de 1999

<b>3.9 Chile</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Ricardo Lagos Escobar
<b>Fecha</b>	4 de diciembre del 2000
<b>Sesión</b>	Congreso General
<b>Legislatura</b>	LVIII
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. EL vínculo surge desde los albores de la Independencia, desde el grito de septiembre aquí y allá en el sur del mundo.</li><li>2. Chile tiene un Comercio equilibrado, casi un tercio del comercio es con Europa: un veintitantos por ciento de América del Norte, Estados Unidos; otros veintitantos Asia; el resto, América Latina.</li><li>3. La Política Exterior se define a partir de las identidades que se tienen con cada uno de los valores, que son los que pernean los pueblos. Por eso es importante decir que Chile abre acuerdos comerciales con muchos sectores del mundo.</li><li>4. La Política Exterior la hacemos desde América Latina.</li></ol>	
<b>Anexo 7</b>	

### 3.10 Organización de las Naciones Unidas

<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Kofi Annan
<b>Fecha</b>	19 de marzo de 1992
<b>Sesión</b>	Congreso General
<b>Legislatura</b>	LVIII

#### Síntesis del Informe

1. Tres observaciones sobre cuestiones en las que puede contribuir el parlamento mexicano:
  - La Corte Internacional Criminal
  - El mantenimiento de la paz por la ONU
  - La Conferencia sobre le Financiamiento para el desarrollo en Monterrey.
2. Expresión de gratitud por las contribuciones que hizo México al proceso de paz de El Salvador.
3. La Conferencia de Monterrey es la parte crucial de los esfuerzos de promover los compromisos para el desarrollo económico y social. En la Cumbre del Milenio los dirigentes Políticos del mundo estuvieron de acuerdo en que deben usar los 15 primeros años de este nuevo siglo para atacar la pobreza, el analfabetismo y la enfermedad.
4. México es miembro fundador de las Naciones Unidas y por más de medio siglo ha tenido un papel importante en la misión de la organización: a dado apoyo al proceso de paz de América Central, se ha unido para hacer que América Latina sea una zona libre de armas nucleares y firmo la Convención que Prohíbe Armas Químicas y Minas Antipersonales.

**Anexo 8**

<b>3.11 España</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Don Juan Carlos I Doña Sofía de Grecia
<b>Fecha</b>	18 de noviembre del 2002
<b>Sesión</b>	Congreso General
<b>Legislatura</b>	LVIII
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Expresión de agradecimiento a México por el apoyo que le ha brindado para enfrentar el fenómeno del terrorismo. Ello es reflejo de la importancia que concede este país a la defensa de los Derechos Humanos, el primero de los cuales es el Derecho a la vida.</li><li>2. Expresión de Admiración al compromiso del Gobierno y Congreso Mexicano, de afrontar con determinación el desafío de la cohesión nacional.</li><li>3. Expresión voluntad de superar las desigualdades existentes entre mexicanos.</li><li>4. México ha sido fundador junto con Estados Unidos y Canadá, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y es asimismo el primer país iberoamericano en haber logrado la asociación con la Unión Europea.</li><li>5. Expresión de congratulación de que México sea la sede en el 2004 de la Tercera Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que permitirá seguir profundizando en todos los compromisos adquiridos en la Cumbre de Madrid celebrada en Mayo de este año.</li><li>6. España es hoy el primer inversor de la Unión Europea en México y en Iberoamérica. Las empresas han invertido en la región la suma de 100 mil millones de euros en una década.</li></ol>	
<b>Anexo 9</b>	

<b>3.12 Costa Rica</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Abel Pacheco de la Espriella
<b>Fecha</b>	25 de febrero del 2004
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LIX
<b>Síntesis del Informe</b>	
<p>1. La pobreza afecta a miles o millones de compatriotas supone la obligación ineludible de procurar la mayor eficiencia de las instituciones democráticas.</p> <p>2. La democracia no puede limitarse a brindar respuestas políticas a sus pueblos. Los contenidos deben ser también económicos, sociales, culturales y ambientales. Hay quienes piensan que para vivir en democracia basta que el pueblo exprese su voluntad en las urnas cada vez que lo mande la Constitución. Nada más lejos de la verdad; la democracia es un ejercicio permanente, no un concepto estático. La democracia se construye y se desarrolla permanentemente, supone un amplio abanico de espacios de participación y de ejercicio del poder ciudadano.</p> <p>3. Ligados por tradicionales vínculos de amistad, por esas estrechas relaciones de comercio, comparten también aspiraciones y afanes en la formación de un mundo mejor, tanto así que está en nuestras manos construirlo.</p>	
<b>Anexo 10</b>	

<b>3.13 Chile</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Michelle Bachelet
<b>Fecha</b>	20 de marzo del 2007
<b>Sesión</b>	Congreso General
<b>Legislatura</b>	LX
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La primera mujer Presidenta de la República que es recibida por este Congreso General y es la tercera Presidenta de Chile que ha sido recibida por este Congreso.</li><li>2. Expresión de voluntad y decisión de construir una nueva era en las relaciones entre los pueblos y los gobiernos.</li><li>3. La democracia demanda fortalecer las Instituciones Políticas. Para que sea posible el crecimiento económico y sin este último no habrá progreso social y justicia.</li><li>4. Reformas estructurales en el gobierno de Chile versaron sobre la reforma al sistema de pensiones y la educativa es la más importante.</li><li>5. Solo en este año se inauguraron 809 salas cunas y en 2010 crearemos 70 mil nuevos cupos de salas cuna y 43 mil cupos en jardines infantiles y garantizamos el acceso universal al pre kinder.</li><li>6. Expresión de felicidad de las mujeres mexicanas que lucharon por la igualdad de género significa consolidada mejores democracias.</li></ol>	
<b>Anexo 11</b>	

<b>3.14 Organización de las Naciones Unidas</b>	
<b>Nombre del Primer Ministro o Presidente</b>	Ban ki-Moon
<b>Fecha</b>	04 de agosto del 2008
<b>Sesión</b>	Comisión Permanente
<b>Legislatura</b>	LX
<b>Síntesis del Informe</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Enfatización en los recientes cambios climáticos en México y Texas.</li><li>2. Reiteración del Compromiso para fortalecimiento de la democracia y la lucha por la igualdad social y la pobreza.</li><li>3. Expresión de congratulación al saber que el Congreso Mexicano firmo una iniciativa de ley el año pasado, sobre la libertad de prensa, que eliminaba penalizaciones criminales a nivel federal por difamación. Para que los periodistas lleven a cabo su trabajo sin arriesgar a ser encarcelados y así puedan ventilar situaciones de corrupción u otras amenazas internacionales.</li><li>4. La razón principal de la visita del Secretario General de la ONU, es la Conferencia Internacional del SIDA, ya que es un paso hacia delante para combatir esta pandemia.</li><li>5. Felicitación por la política de los antirretrovirales, para que puedan estar en manos de los enfermos gratuitamente.</li><li>6. La presencia de México es muy respetada en las Agendas Internacionales y activa en el Grupo de los Cinco, en la OCDE, OEA, el Proyecto Mesoamericano y en las ONU.</li><li>7. El debate actual en ambas Cámaras respectivamente, sobre la creación de una Agencia de Cooperación de Desarrollo Mexicano, coloca en el liderazgo de la Cooperación Sur-Sur.</li><li>8. Agradecimiento por el Senador Santiago Creel Miranda al Sr. Ban Ki-Moon por el mensaje que dio al Congreso Mexicano y reiteración al Secretario General el saludo de la Comisión Permanente</li></ol>	
<b>Anexo 12</b>	

## Datos Relevantes

De 1991 al 2008 se ha recibido la visita de Estado de:

- 10 países
- Chile y Costa Rica han hecho dos visitas cada uno

De ellos han sido:

- 9 Sesiones en la Comisión Permanente
- 5 Sesiones en Congreso General

Como se ve la visita no es a la Cámara de Diputados, si no al Congreso de la Unión como Poder Legislativo

Las visitas de Estado han sido de los siguientes países y la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

- República de Costa Rica
- República de Argentina
- Canadá
- República Federativa del Brasil
- República de Venezuela
- Trinidad y Tobago
- República Francesa
- República de Finlandia
- España
- Chile
- ONU

De los anteriores fueron:

- Nueve Presidentes
- Dos Primeros Ministros
- Dos Secretarios Generales de la ONU
- Dos Jefes de Estado

Visitas por legislatura:

- Una visita en la LIV
- Dos visitas en la LV
- Dos visitas en la LVI
- Tres visitas en la LVII
- Tres visitas en la LVIII
- Una visita en la LIX
- Dos visitas en la LX



### **COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo  
Presidente

Dip. María del Carmen Pinete Vargas  
Dip. Secretario

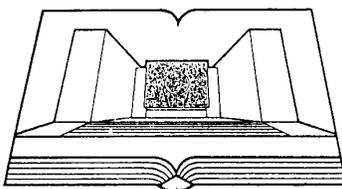
Dip. Daniel Torres García  
Secretario

### **SECRETARÍA GENERAL**

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez  
Secretario General

### **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona  
Secretario Interino



### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan  
Director General

### **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez  
Director

### **SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR**

Lic. Alma Rosa Arámbula Reyes  
Subdirectora

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
Lic. Ma. Paz Richard Muñoz  
Asistentes de Investigación

Cándida Bustos Cervantes  
Efrén Corona Aguilar  
Auxiliares de Investigación